

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROBIANNU S.A., CELEBRADA EL DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil , a los doce días del mes de Junio del año dos mil catorce , a las 10h30 en el domicilio de la Compañía ROBIANNU S.A. sito en *Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, piso ocho, oficina ocho uno, uno*, los accionistas de la compañía ROBIANNU S.A. Se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.-Gabriel Jesús Arocha Rivero, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

2.-Como apoderado del señor Juan Pignataro de Rienzo, la señorita Mayra Yaneth Paredes con CIENTO SESENTA ACCIONES ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

3.-En representación de la Compañía Taballeni, Señor Pablo Cornejo; con CIENTO SESENTA ACCIONES ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Asisten además las señorita Abogada María de los Ángeles Arias Murrieta; Ing. Marian Jiménez Alvarado Gerente General; señor Abel Tómalá, Contador y el señor Juan Carlos Arias Medrano, como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.-

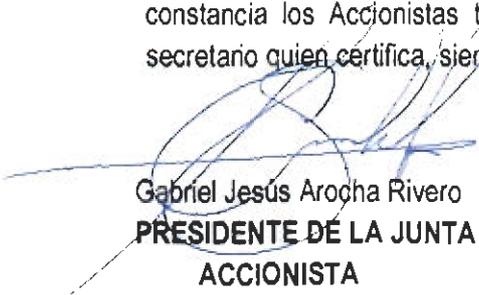
1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al periodo económico 2013, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión el señor Gabriel Jesús Arocha Rivero, y actúa como secretaria Ad Hoc de la Junta la Ingeniera Marian Jiménez Alvarado, Gerente titular de la compañía. El Presidente de la Junta solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el Presidente de la Junta procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2013, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidenta de la Junta, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo

número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.



Gabriel Jesús Arocha Rivero
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Ing. Marian Jiménez Alvarado
SECRETARIA AD-HOC



Juan Pignataro De Rienzo
ACCIONISTA



Sr. Pablo Cornejo
**POR TABELLINE S.A.
ACCIONISTA**